

Guayaquil, abril 8 de 2010

**Señores
ACCIONISTAS DE COMPUHOSPITAL S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente en mi ciudad de Comisario Principal de la Compañía; he examinado los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2009.

Mi examen se efectuó con las disposiciones del reglamento vigente; y, en concordancia, no incluyo las pruebas de registros contables y las evidencias documentadas por cuanto no se ha realizado transacción alguna.

Verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como de las resoluciones de las Juntas de Accionistas, por otro lado no existen comprobantes contables ya que la empresa no ha tenido movimiento.

En mi opinión basada en lo anterior descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación real de COMPUHOSPITAL S.A. al 31 de diciembre del año 2009, de conformidad con las Normas Ecuatorianas Contables.

Atentamente


**Jorge Carvajal Wong
COMISARIO**



COMPUHOSPITAL S.A.

**C. C. Unicentro Segundo Piso Local 203
Teléfono 099633136 Website www.compusariato.com
Guayaquil-Ecuador**

Guayaquil, 15 de abril de 2010

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que la administradora o representante legal de la compañía COMPUHOSPITAL S.A. a la presente fecha es:

Nancy García - GERENTE GENERAL - C.C. 0903867018

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente


Nancy García
GERENTE GENERAL

